

Evaluación de Impacto de políticas y programas educativos

Pablo Menese Camargo
Rocío Zaballa del Palacio

Centro de Estudio de Políticas Educativas
Universidad de la República

Fechas	Modulo	Temas	Indicadores
Martes 12 de junio	1. Desigualdad educativas y políticas de intervención	1.1. Desigualdad educativa	Evolución de la desigualdad educativa y los paradigmas sobre las causas de la desigualdad educativa: - la obligatoriedad en debate - cantidad VS calidad - el derecho a la educación y los problemas de la inclusión.
Miércoles 13 de junio		1.2. Paradigmas de intervención educativa	Paradigmas de intervención en los diseños de las políticas educativas: - paradigma asistencial - paradigma propedéutico - paradigma compensatorio - paradigma de nueva generación
		1.3. Programas y políticas educativas	Desarrollo de los principales programas y políticas educativas nacionales e internacionales: - libros escolares durante los 90' - la "hora 0" - la reforma Rama - programa transito - programa de transferencia - el subsidio de la oferta VS el subsidio de la demanda
Jueves 14 de junio	2. Diseños experimentales y cuasi-experimentales	2.1. Diseños experimentales y cuasi-experimentales	Asociación, causalidad y experimentación: - asociación VS causalidad - la lógica de los diseños experimentales
		2.2 Diseños cuasi-experimentales en ciencias sociales	Diseños experimentales y cuasi-experimentales en ciencias sociales, debate y técnicas desde una aproximación cuantitativa: - la importancia de la evaluación de impacto - la lógica experimental en ciencias sociales - técnicas de evaluación de impacto
Miércoles 20 de junio	3. Evaluación de programa	3.1. Políticas de subsidio a la demanda educativa	Políticas de transferencias que subsidian el gasto educativo del hogar: - Compromiso Educativo - Becas MEC - Asignaciones Familiares
Jueves 21 de junio		3.2. Evaluación de impacto de programas de transferencias	Distintas estrategias de evaluación de impacto de los programas de transferencia: - experimento puro: debate ético - Propensity Score Matching - Diff in Diff - Regresión Discontinua - otras aproximaciones
		3.3. Debate sobre la calidad y eficiencia de la política.	¿Funciona el programa de transferencias en Uruguay?

Martes 13 de junio:

Desigualdad educativa y políticas de intervención

- **La obligatoriedad en debate**
- **CANTIDAD vs CALIDAD**
- **El derecho a la educación y los problemas de la inclusión**

- 4 aclaraciones «yo nunca»

REITERAMOS

Crónica

16:21
26:5

CRISIS EDUCATIVA AZOTA URUGUAY

MAS IMAGENES EN PLACASROJAS.TV

(1)

REITERAMOS

Crónica

16:21
26:5

HISTORICO CAMBIO DE ADN EDUCATIVO FUNCIONA

MAS IMAGENES EN PLACASROJAS.TV

(2)

- *“casos particulares no construyen tendencia”*
- *“no vengas con anécdotas a una lucha de datos”*
- *“no traigas sentimientos a una jodida batalla de hechos”*
- *“el mundo no tiene ninguna obligación de tener algún sentido
para vos”*

(3)

*lo único que MAS O MENOS sabemos
es sobre Educación Media*

(4)

zomos ignroantes

NO FUNCIONA



**NO TENGO IDEA
POR QUÉ**

FUNCIONA



**NO TENGO IDEA
POR QUÉ**



NO FUNCIONA

FUNCIONA



NO TENGO IDEA
POR QUÉ

NO TENGO IDEA
POR QUÉ



compromiso educativo

tiempo completo

PIU



FPB

PAC

microexperiencia

TEMS

transito



*“La política es el arte de
buscar problemas,
encontrarlos, hacer un
diagnóstico falso y aplicar
después los remedios
equivocados”*



Groucho Marx



La obligatoriedad en debate

La obligatoriedad en debate

- **¿Qué hace que un nivel educativo sea obligatorio?**
- **¿Qué supuestos hay detrás?**
- **¿Cuál –y como- debiera ser el alcance del mandato?**

La obligatoriedad en debate

- **¿Qué hace que un nivel educativo sea obligatorio?**
capitalismo VS anti-capitalismo
- **¿Qué supuestos hay detrás?**
sistema de cuidados, desigualdad social, movilidad social
- **¿Cuál –y como- debiera ser el alcance del mandato?**
entre la policía y las víctimas del sistema

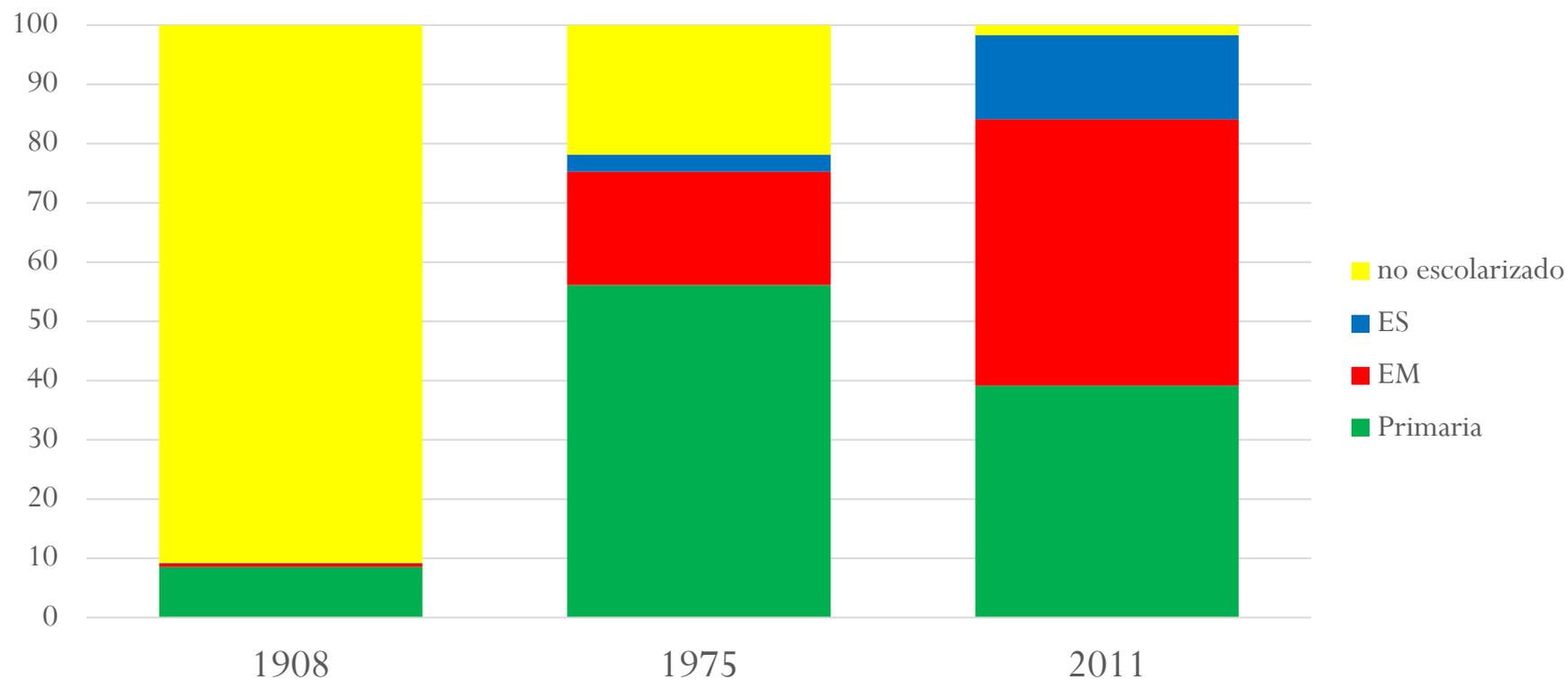
La obligatoriedad en debate

- 1877 se establece como nivel educativo formal obligatorio Primaria.
- 1971 se establece como nivel educativo formal obligatorio Educación Media Básica.
- 2008 se establece como nivel educativo formal obligatorio Educación Media Superior.

La obligatoriedad en debate

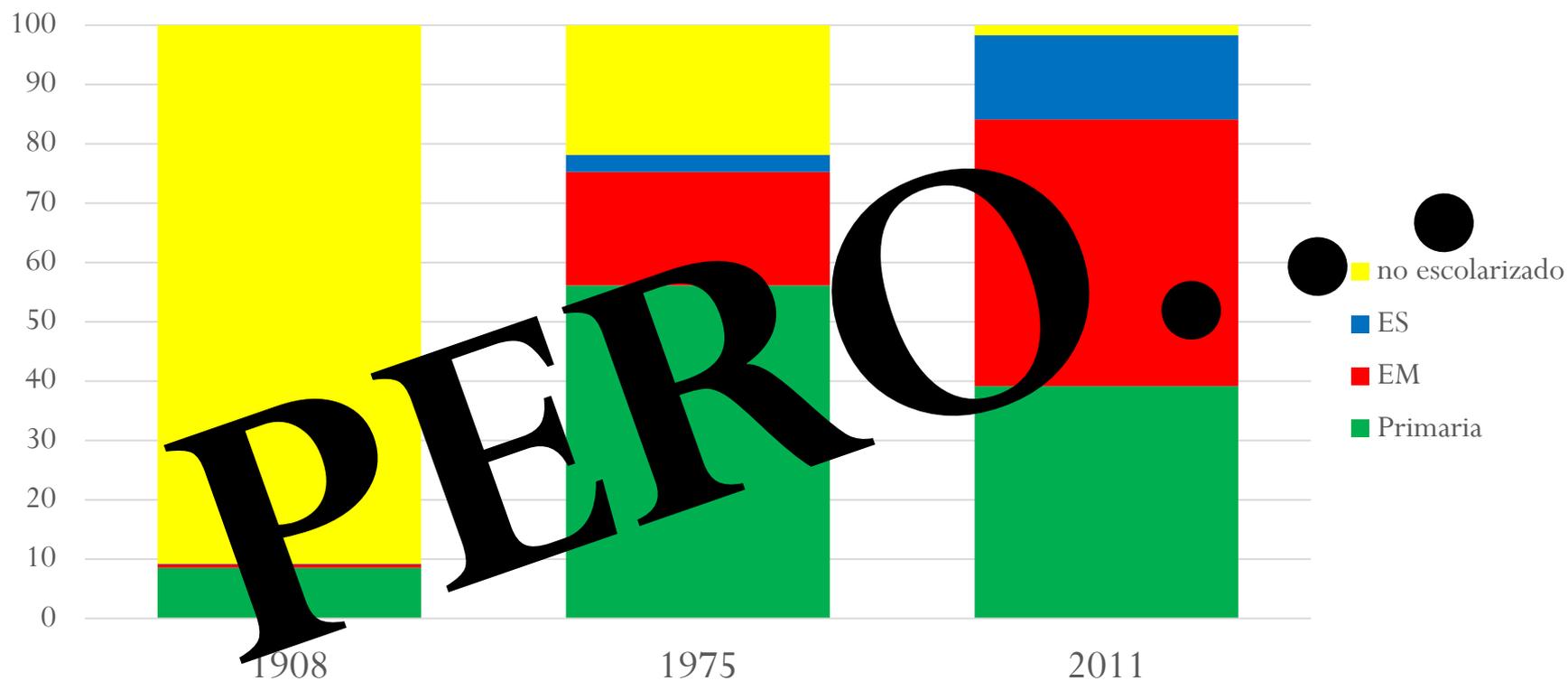
- 1877 se establece como nivel educativo formal obligatorio Primaria.
- 1977 se establece como nivel educativo formal obligatorio Educación Media Básica
- 2008 se establece como nivel educativo formal obligatorio Educación Media Superior

La obligatoriedad en debate



	Primaria	EM	ES	no escolarizado
1908	8.59	0.55	0.09	90.77
1975	56.15	19.12	2.86	21.87
2011	39.20	44.91	14.16	1.74

La obligatoriedad en debate

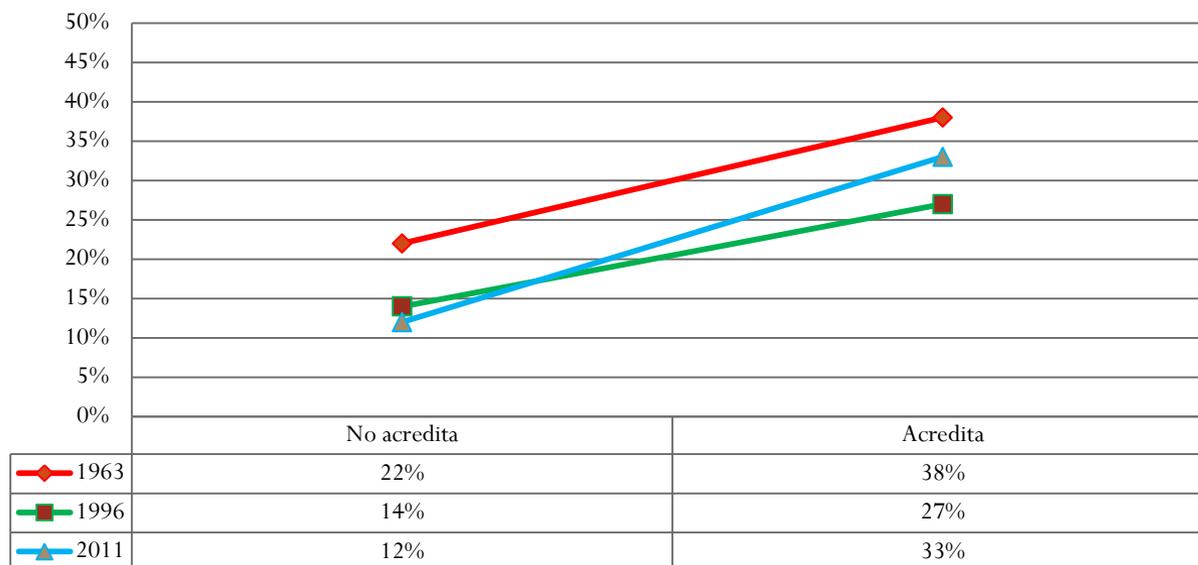


	Primaria	EM	ES	no escolarizado
1908	8.59	0.55	0.09	90.77
1975	56.15	19.12	2.86	21.87
2011	39.20	44.91	14.16	1.74

La obligatoriedad en debate

Conceptualización general de los periodos censales.

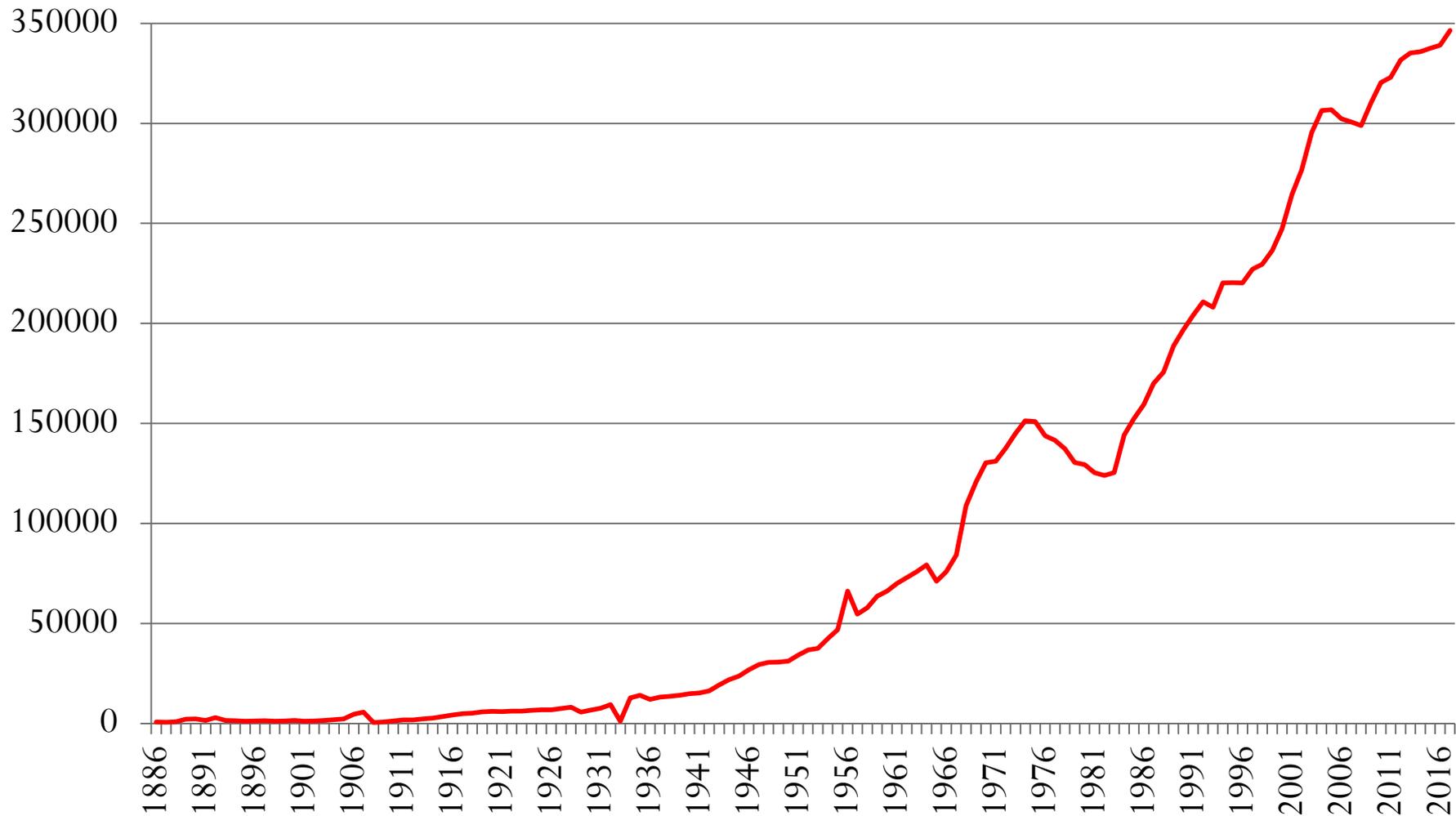
	1963	1996	2011
Matriz de bienestar	Corporativa universalista	Retiro del estado	Universal focalizada
Matriz productiva	Sustitución de importaciones	Microempresas no reguladas	Servicios
Educación formal obligatoria	Primaria	Educación Media Básica	Educación Media Superior



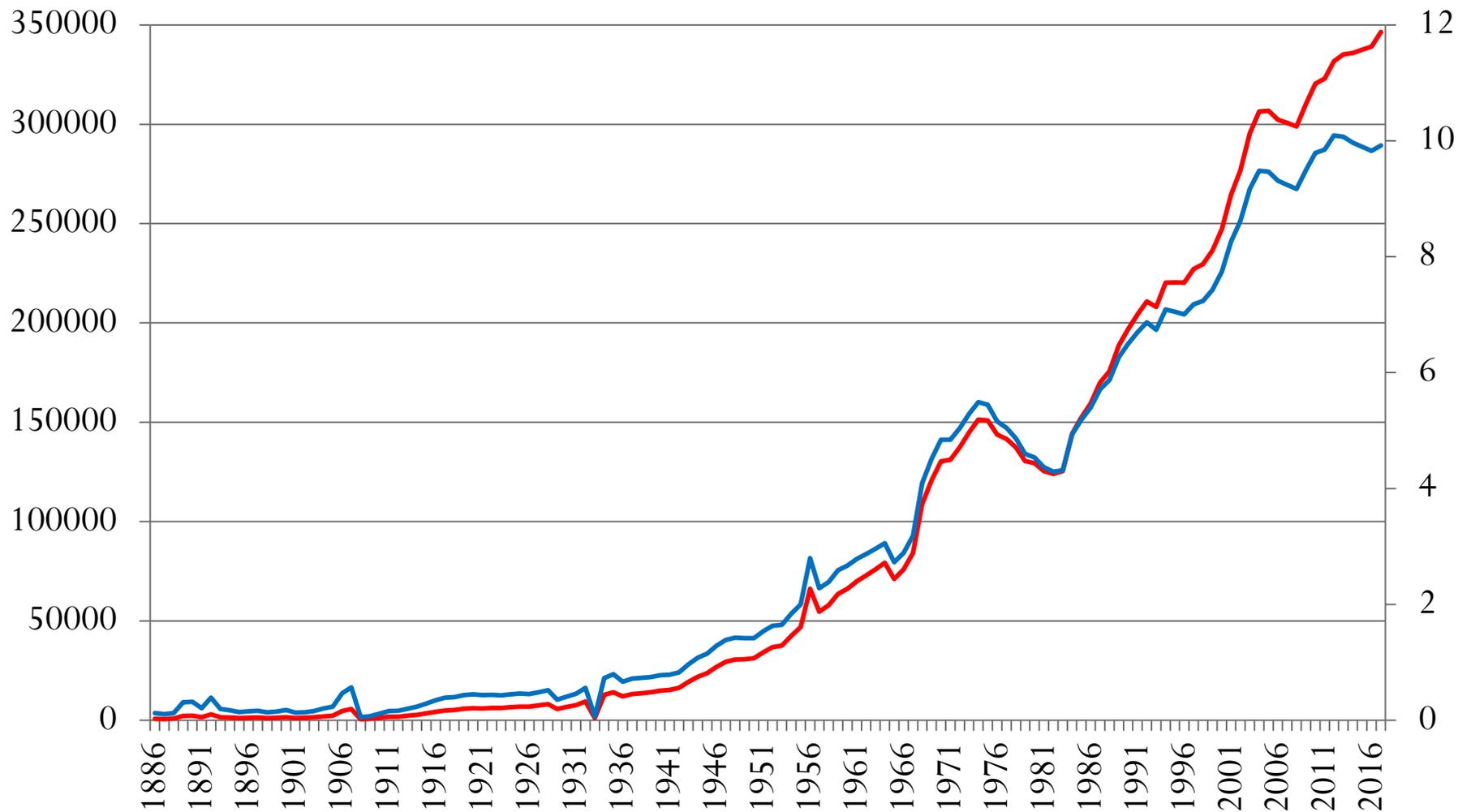
«(...) sistema educativo amortigua las desigualdades del hogar de origen que la matriz de bienestar no puede. Es decir, en distintos periodos, con distintas matrices de bienestar y con distintas matrices productivas la acreditación de la educación formal obligatoria incrementa las chances de romper con la herencia ocupación del hogar de origen y evitar la movilidad social intergeneracional descendente.»

cantidad VS calidad

cantidad VS calidad



cantidad VS calidad



cantidad VS calidad

- **Hay 3 grandes problemas**

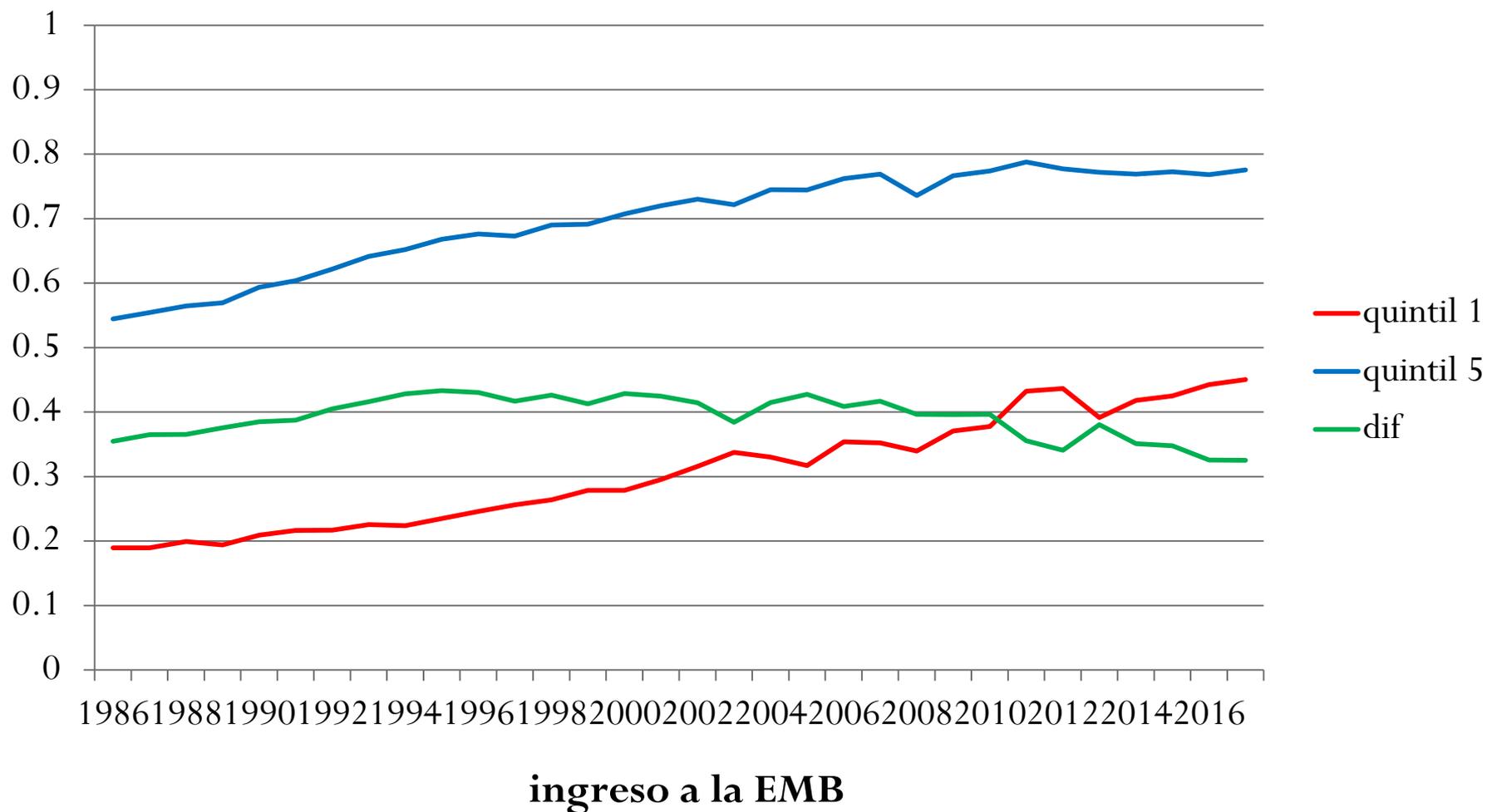
1. Inequidad de las Oportunidades Educativas

2. Ivy League

3. incluir y enseñar

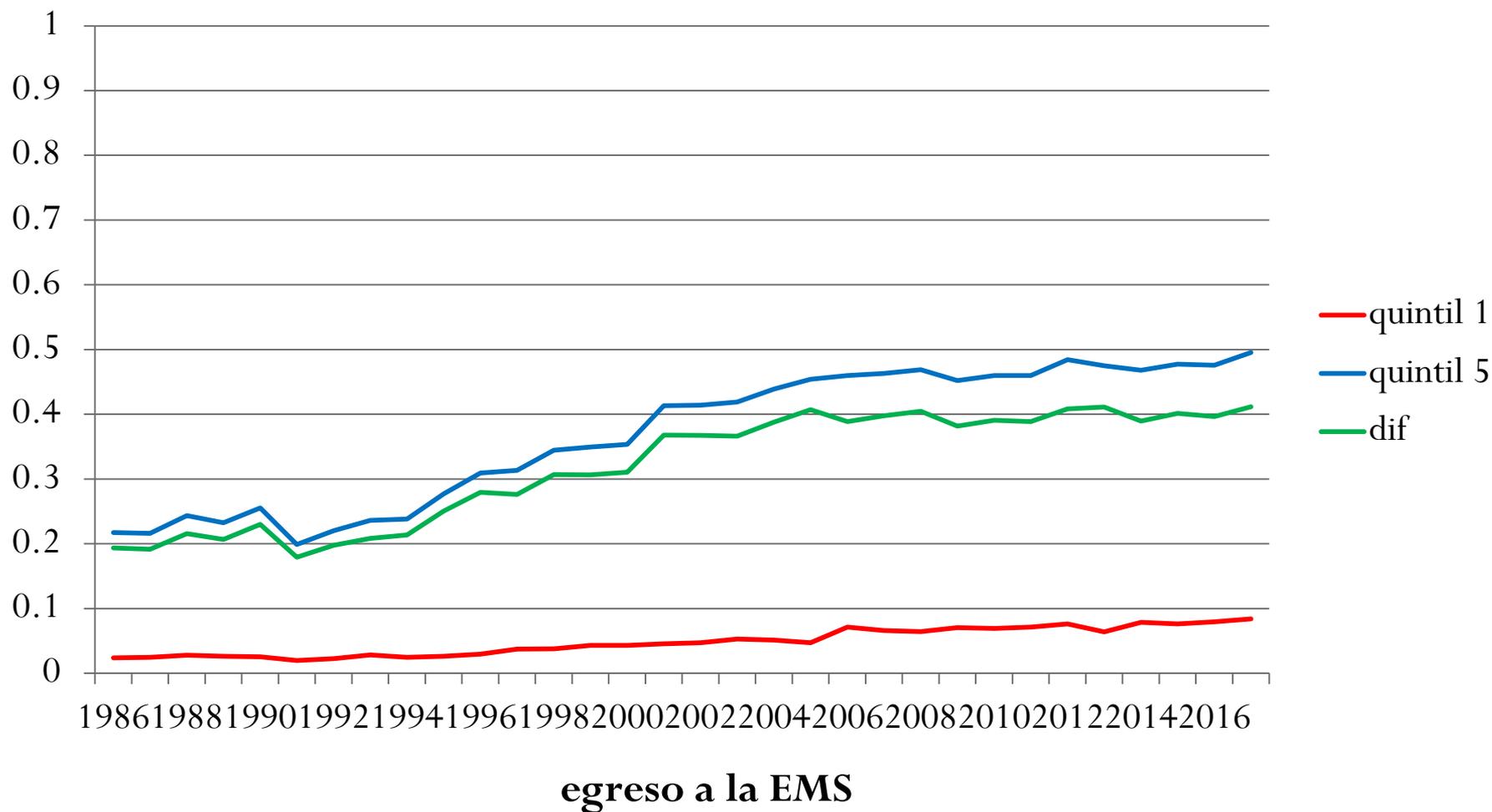
cantidad VS calidad

● Inequidad de las Oportunidades Educativas



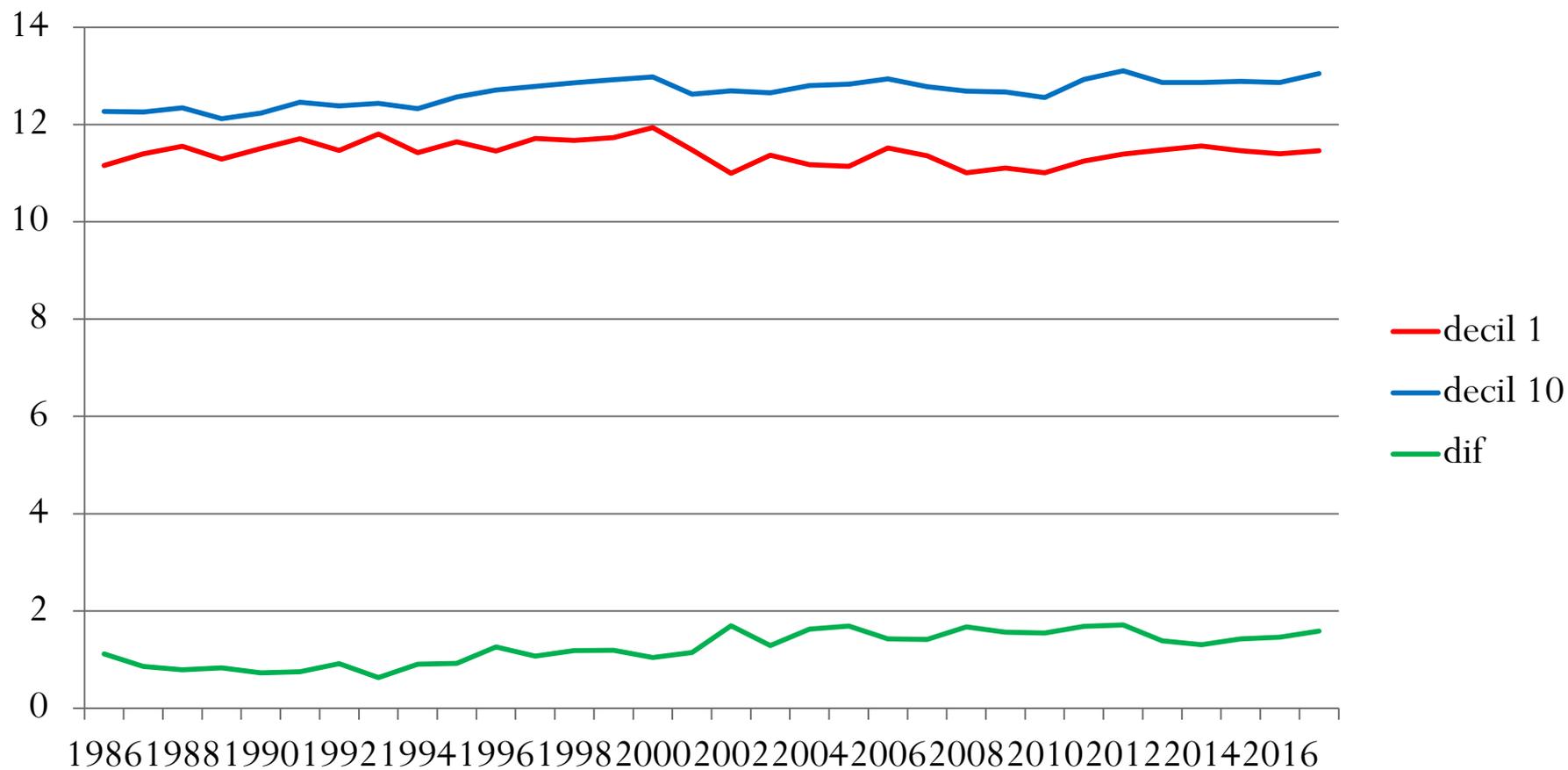
cantidad VS calidad

● Inequidad de las Oportunidades Educativas



cantidad VS calidad

● Inequidad de las Oportunidades Educativas



promedio escolarización 17 a 25 ingresaron EMS

cantidad VS calidad

- Ivy League

Juan XXIII vs liceo 13

British vs Andrés Pastorino

cantidad VS calidad

- Ivy League

Juan XXIII vs liceo 13

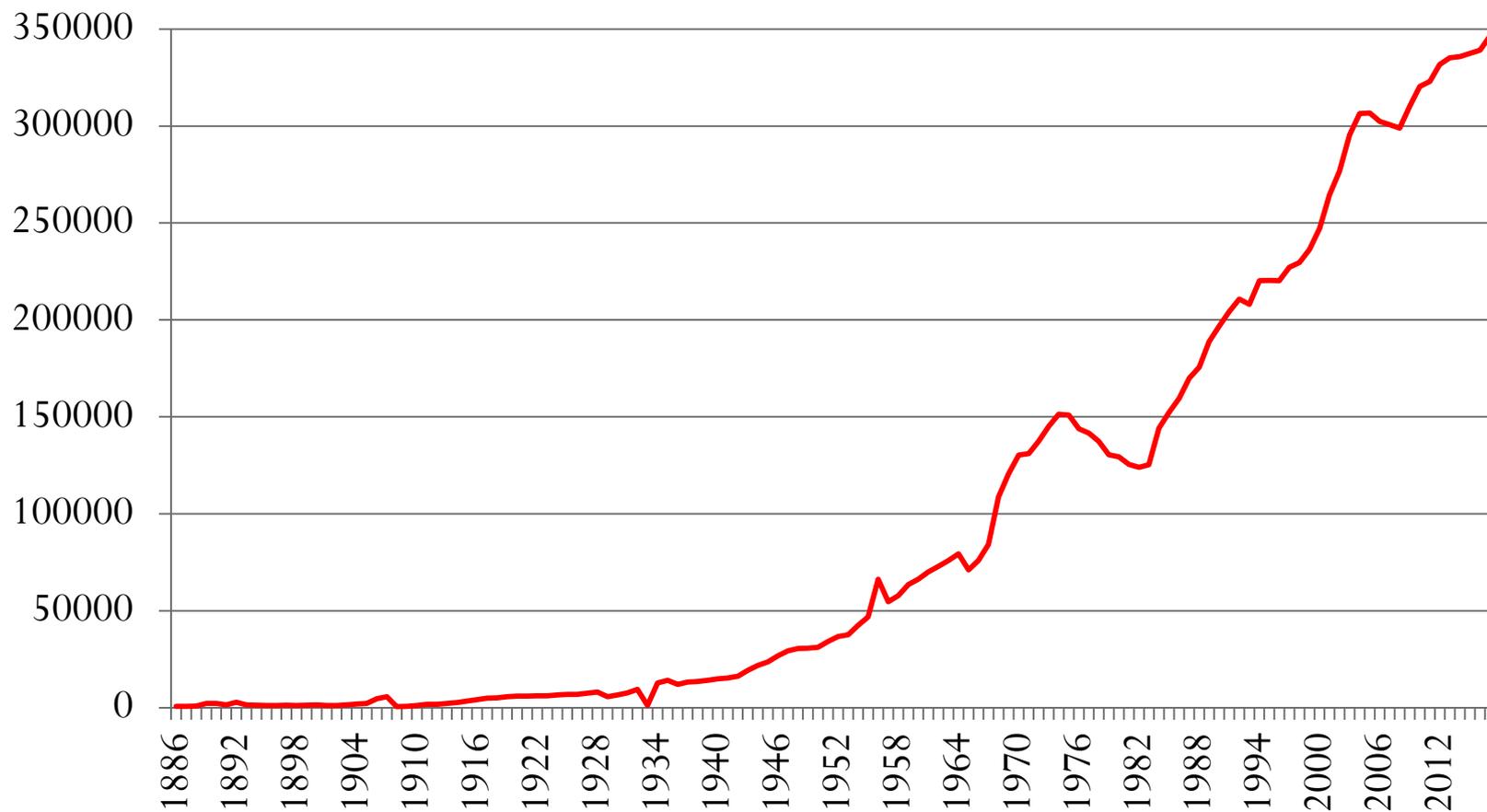
100% vs 3%

British vs Andrés Pastorino

99% vs 63%

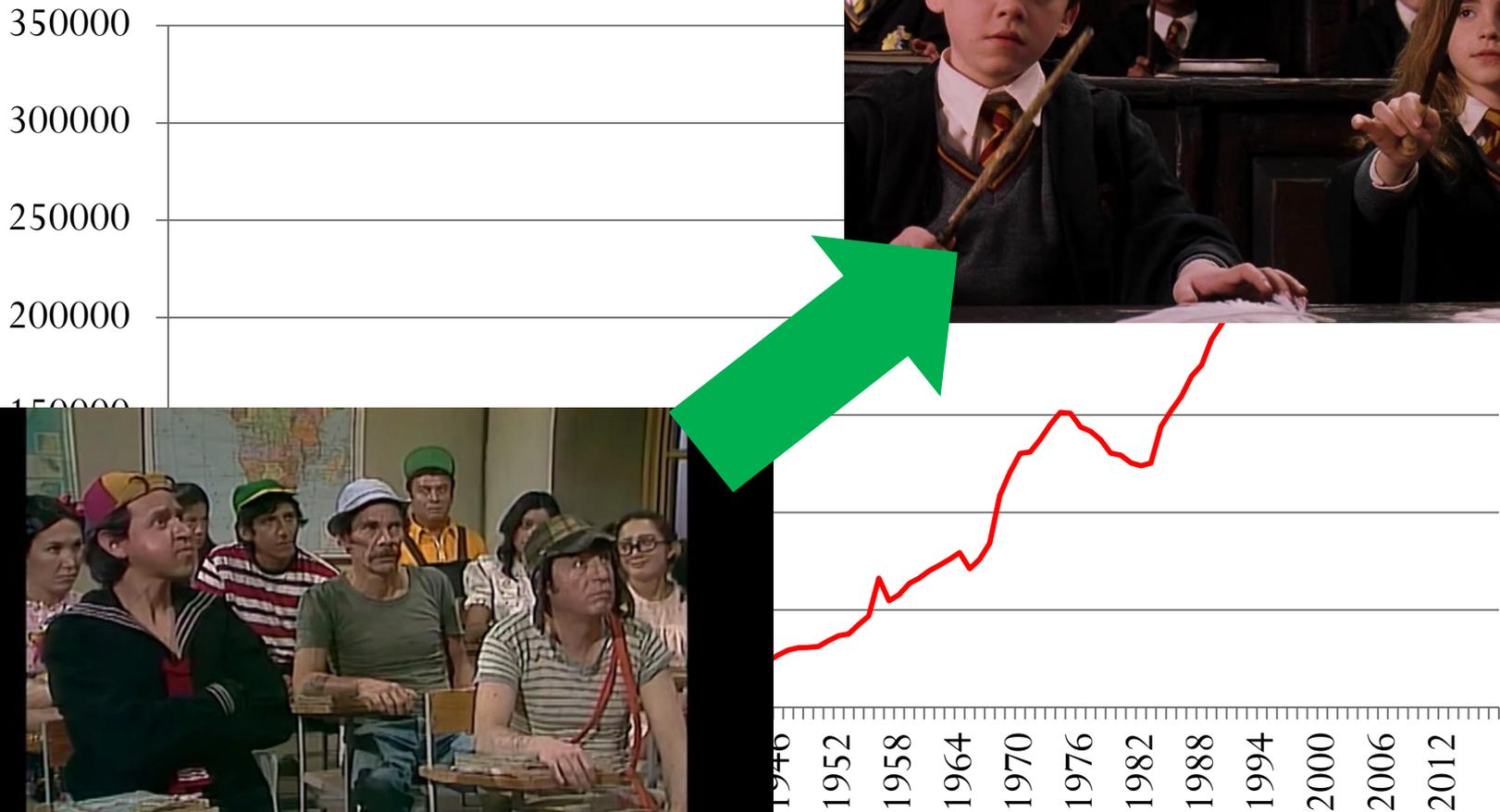
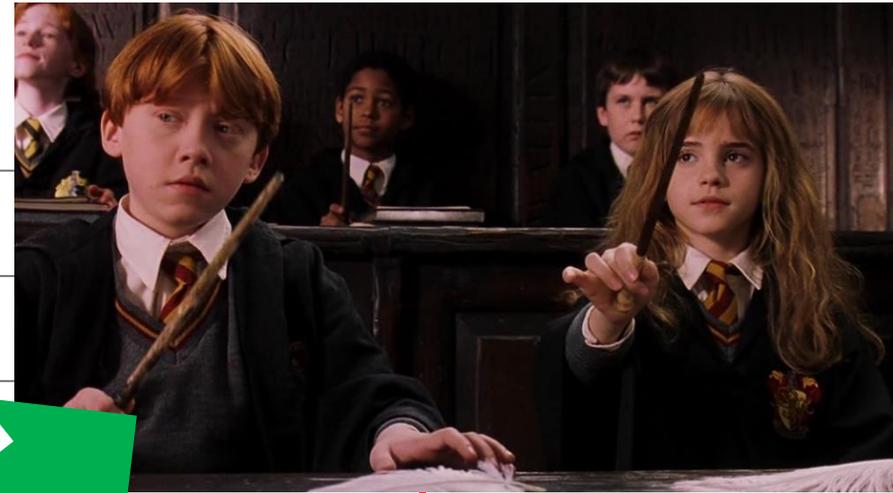
cantidad VS calidad

- **incluir y enseñar**



cantidad VS calidad

- **incluir y enseñar**



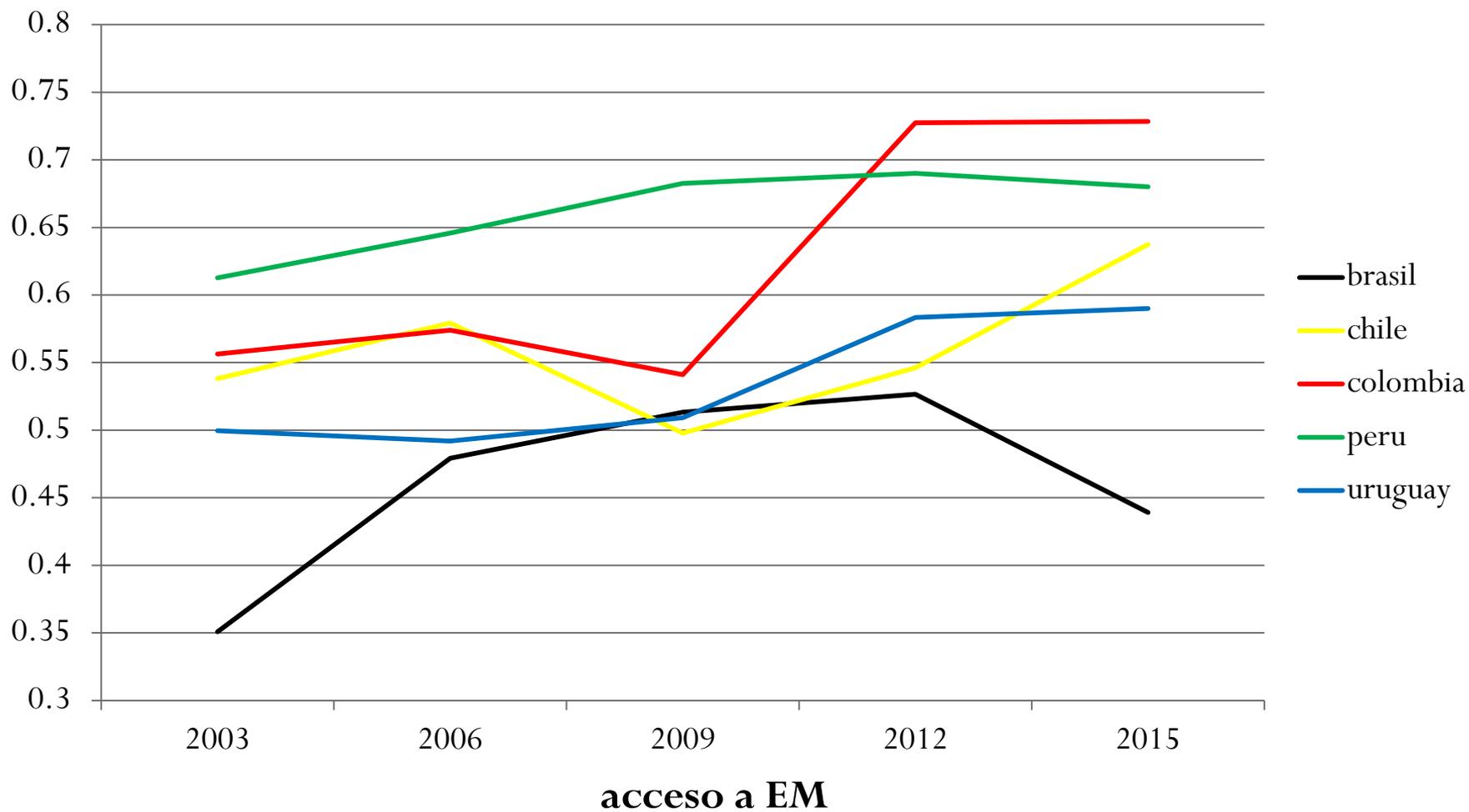
cantidad VS calidad

- **incluir y enseñar**



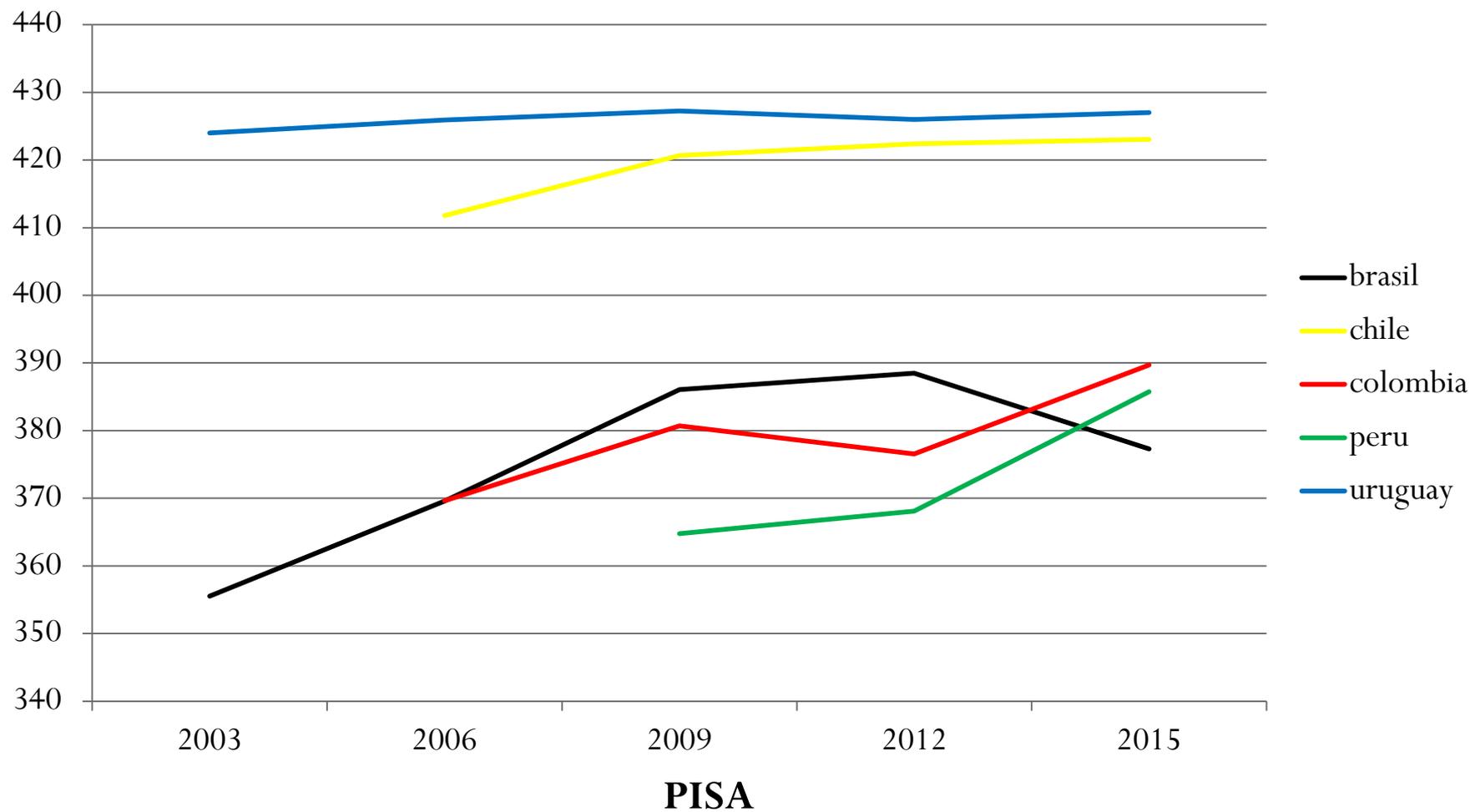
cantidad VS calidad

● **incluir y enseñar**



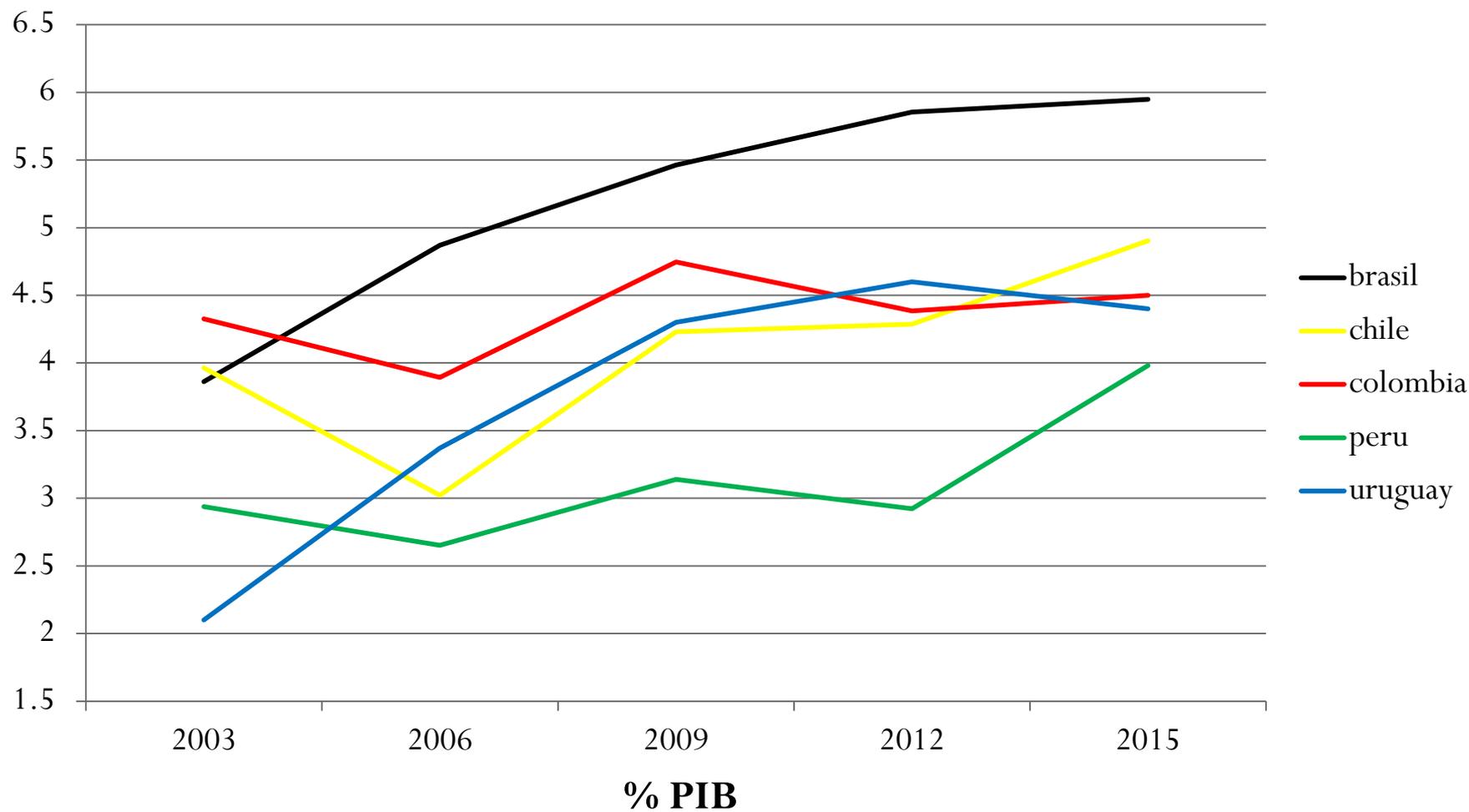
cantidad VS calidad

● **incluir y enseñar**



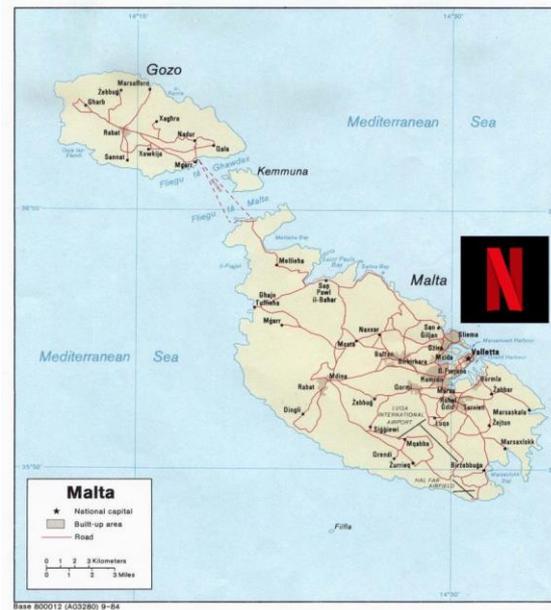
cantidad VS calidad

● **incluir y enseñar**



cantidad VS calidad

- incluir y enseñar



10 empresas > PIB 180 países

El derecho a la educación y los problemas de inclusión

El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Artículo 1°. (De la educación como derecho humano fundamental).- Declárase de interés general **la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental**. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa.
- Artículo 7°. (De la obligatoriedad).- **Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior**. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica. **Los padres, madres, o responsables legales de niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de inscribirlos en un centro de enseñanza y observar su asistencia y aprendizaje.**

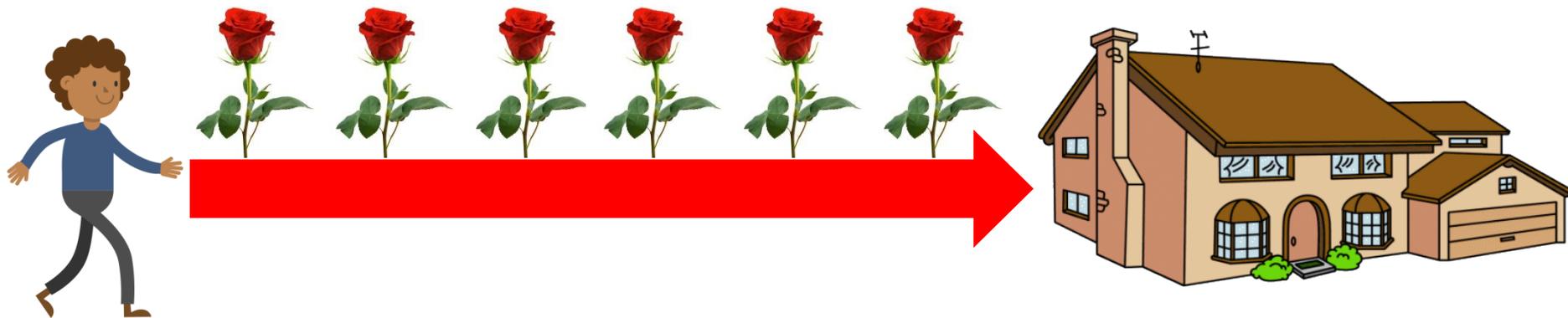
Hogares padres
trabajadores no calificados
(peones en general) $\frac{1}{10}$

Hogares padres
Profesionales, gerentes, directores $\frac{9}{10}$

Algunos elementos ya observados desafían el principio del derecho a la educación ya que vulneran el principio de calidad, y ecuanimidad.

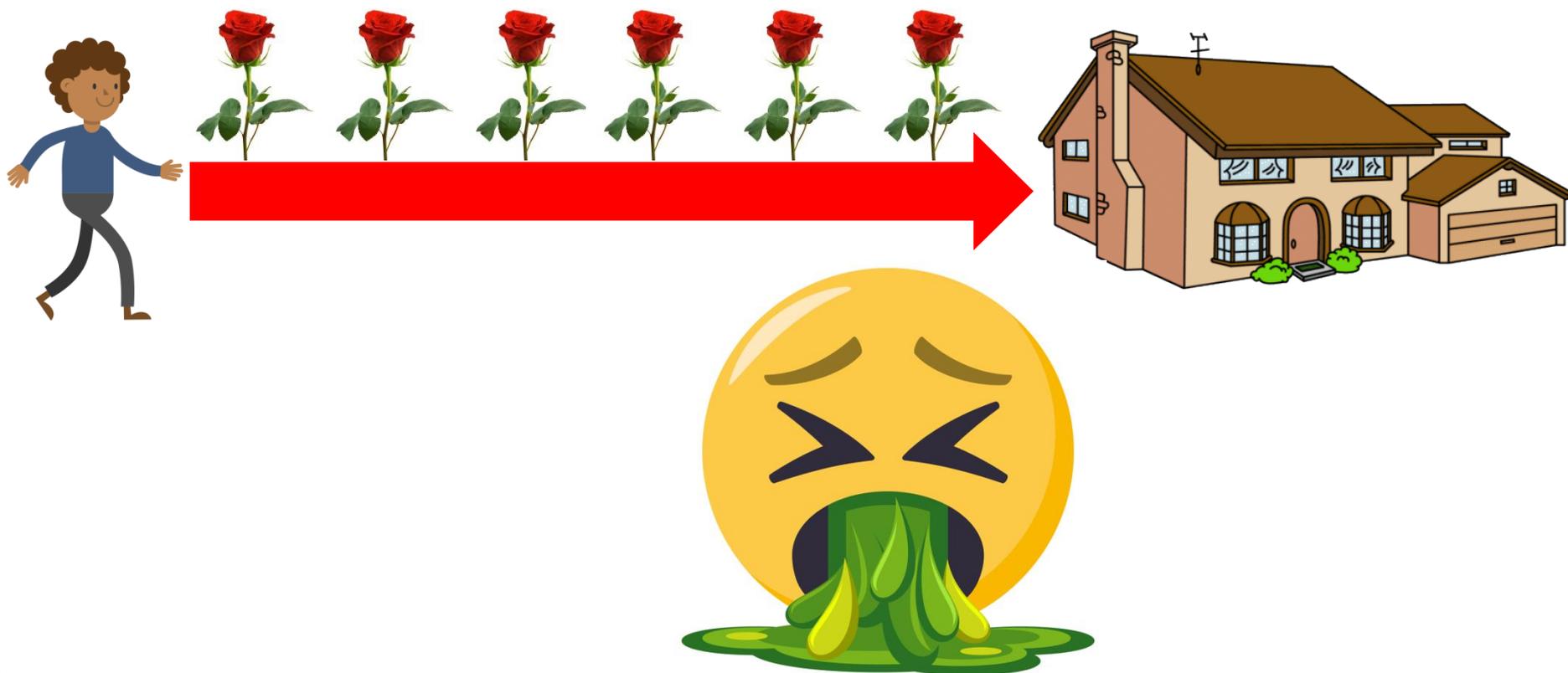
El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Problema de regresión a la media



El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Problema de regresión a la media



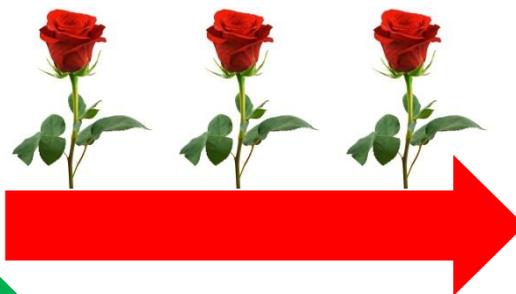
El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Problema de regresión a la media



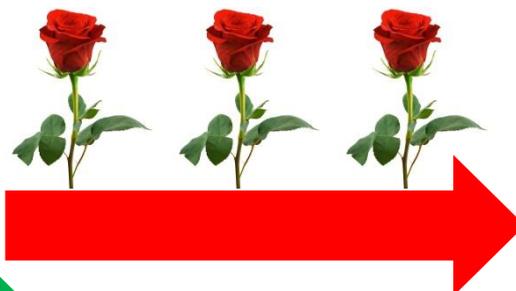
El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Problema de regresión a la media



El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Problema de regresión a la media



El derecho a la educación y los problemas de inclusión

- Focalización: ¿qué tipo de vulnerabilidad?

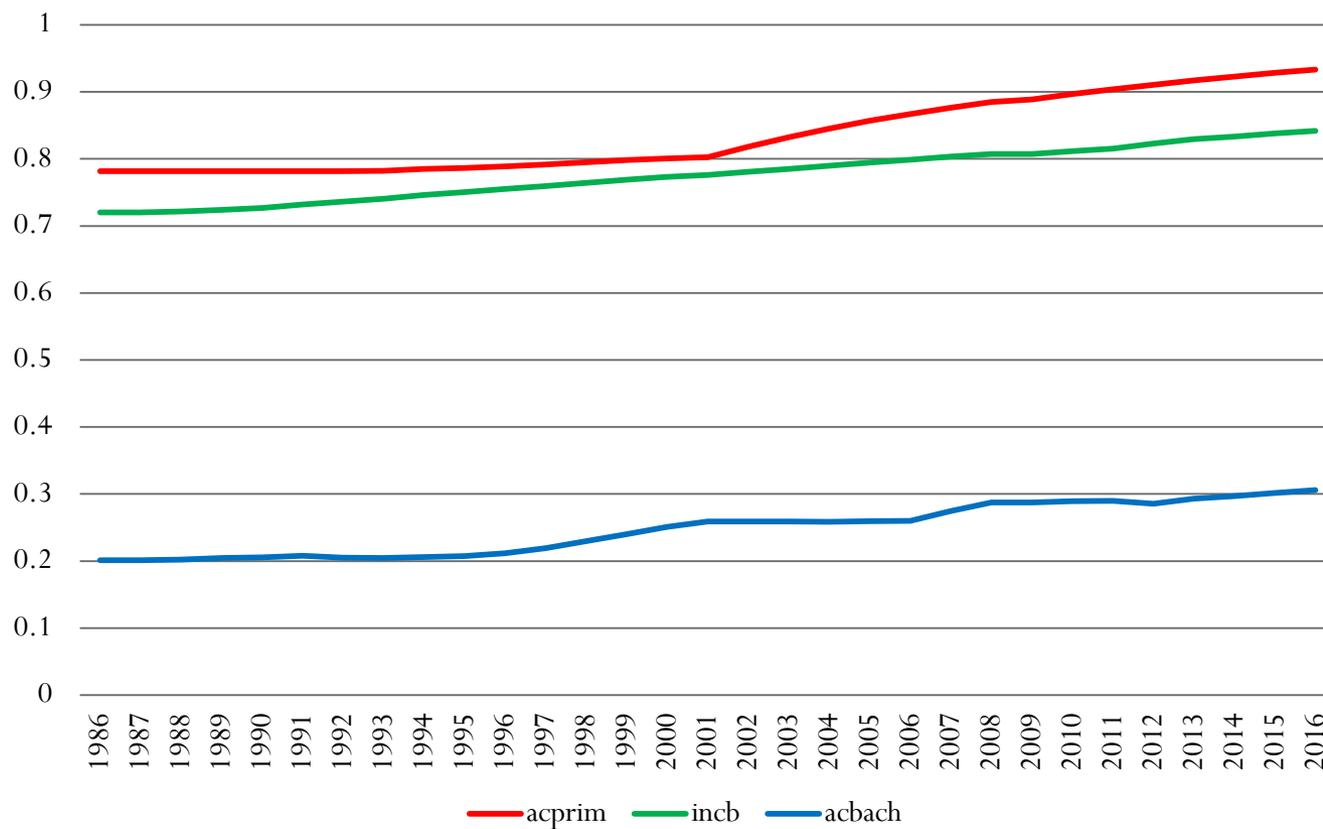
**Hogares padres
trabajadores no calificados
(peones en general)**

$$\frac{1}{10}$$

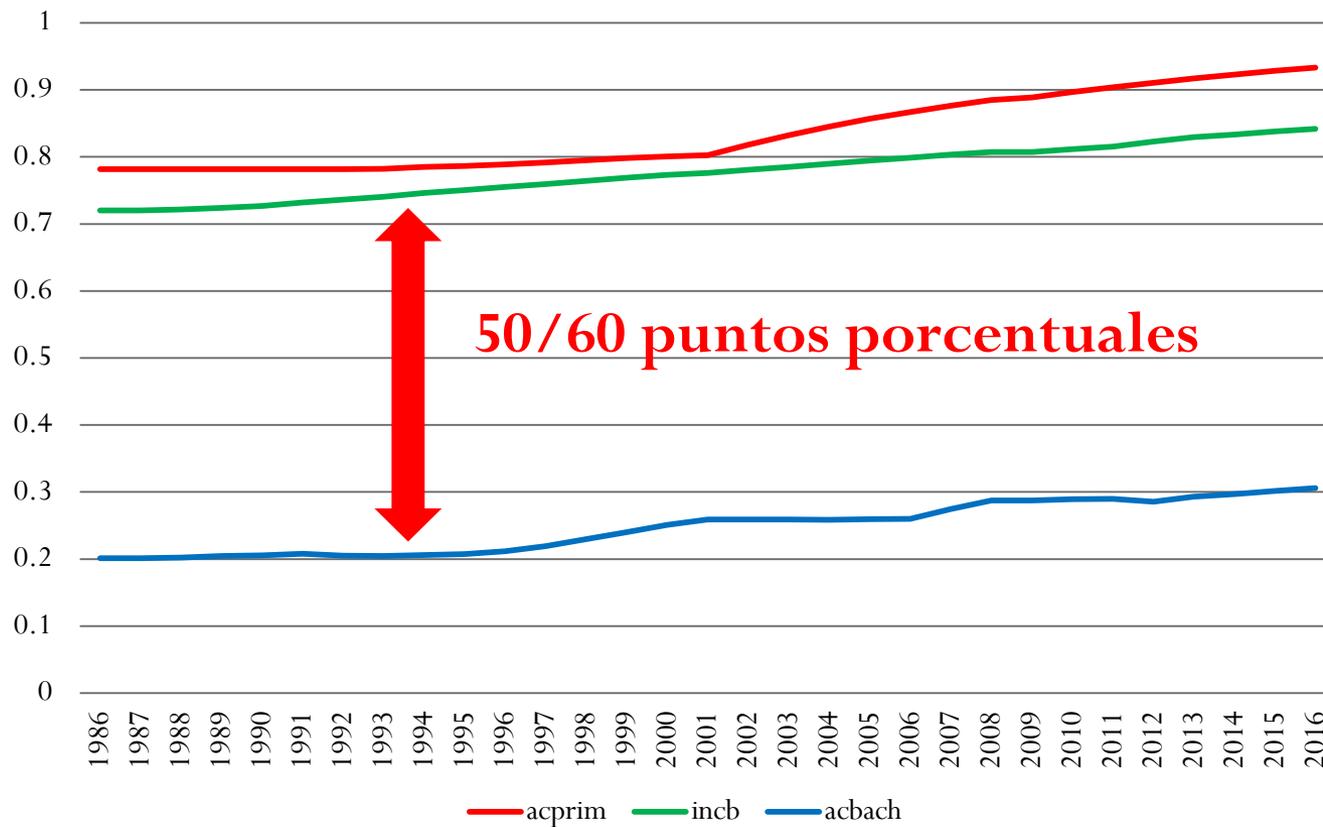
**Hogares padres
Profesionales, gerentes, directores**

$$\frac{9}{10}$$

Tendencias por subsistema en Uruguay. Rangos: 17-30 años, periodo 1986-2016



Tendencias por subsistema en Uruguay. Rangos: 17-30 años, periodo 1986-2016



Y q le hacemos?

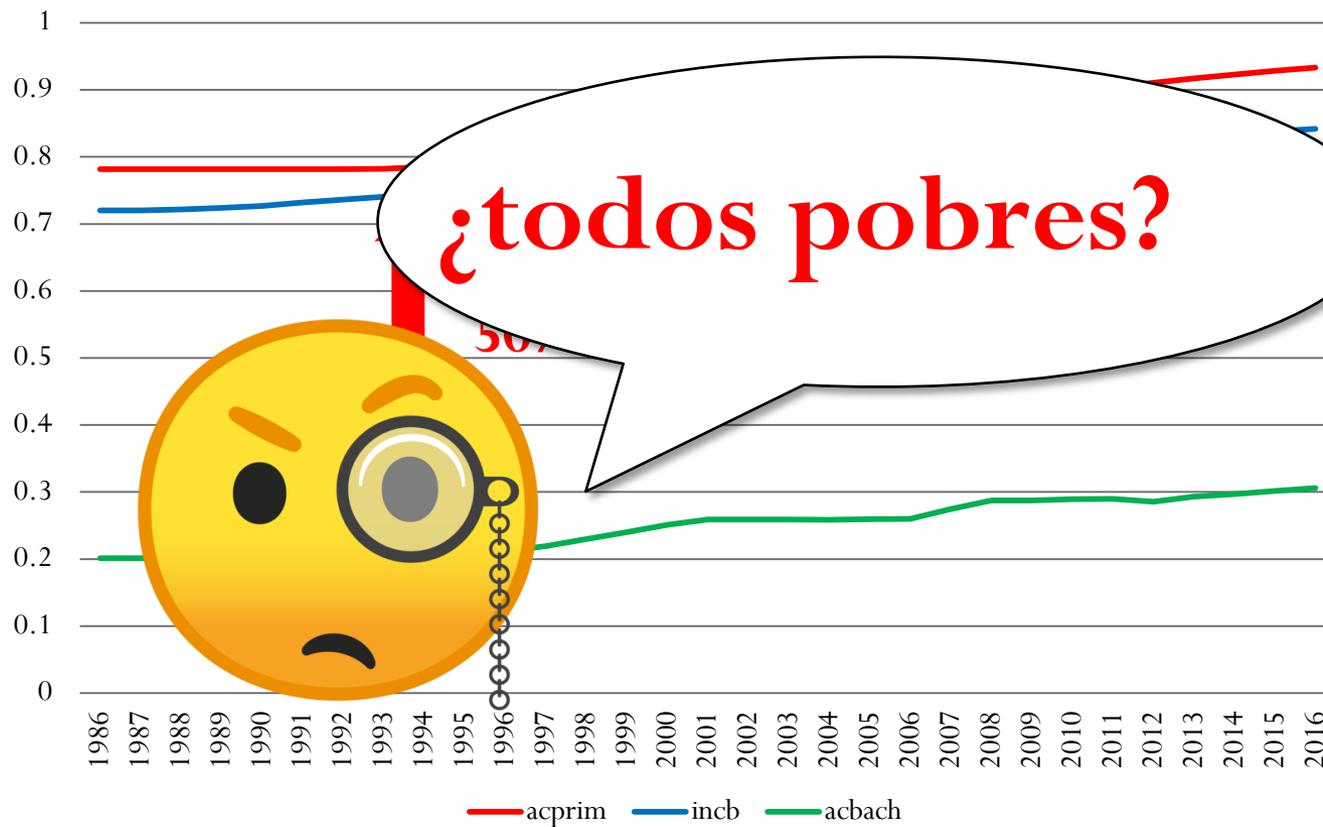
- **Inclusión y Revinculación:** programas que tratan de traer de nuevo al nivel a los jóvenes que se han desafiado, o que nunca han asistido: PAC, FPB, Bachilleratos Nocturnos, plan 2009, PEE (extraedad).
- **Persistencia:** programas que tratan de que los jóvenes no se desafilien del nivel: Transito, Interfase, becas MEC, Compromiso Educativo, Asignaciones Familiares.

Y q le hacemos?

- Inclusión y Revinculación: programas que tratan de traer de nuevo al nivel a los jóvenes que se han desafiado, o que nunca han asistido: PAC, FPB, Bachilleratos Nocturnos, plan 2009, PEE (extraedad).

• Persistencia: programas que tratan de que los jóvenes no se desafíen del nivel: Transito, Interfase, becas MEC, Compromiso Educativo, Asignaciones Familiares.

Tendencias por subsistema en Uruguay. Rangos: 17-30 años, periodo 1986-2016



Y por estratos?

quintil	%
1	7.86
2	19.73
3	33.52
4	47.55
5	70.83

egp	%
Servicio	75.69
Intermedio	52.49
Manual calificado	48.27
Manual no calificado	28.24

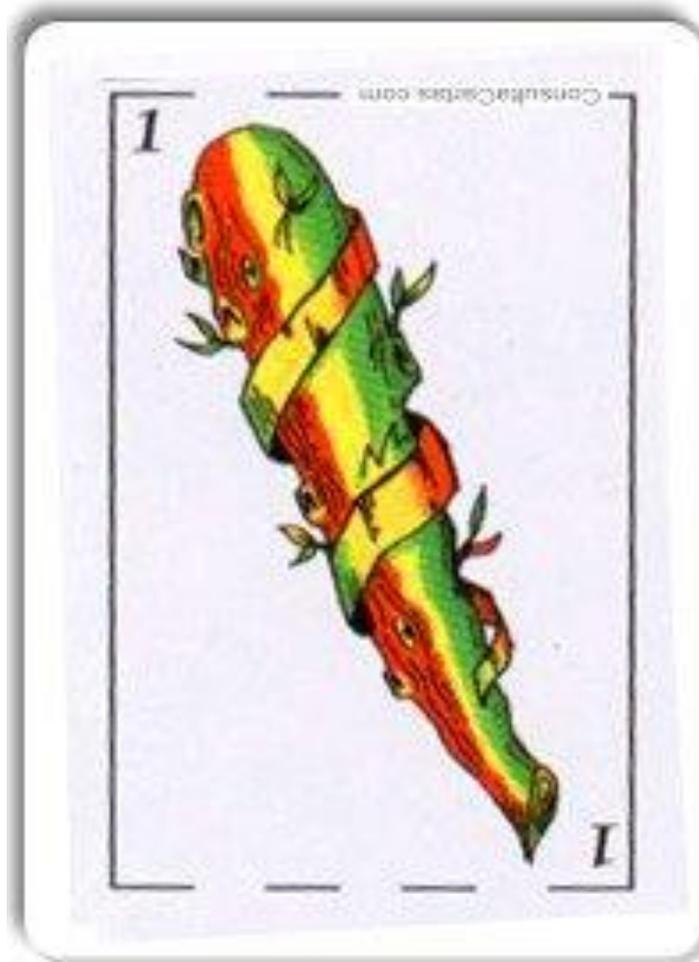
inse	%
bajo	17.48
medio	30.73
alto	51.74

lp	%
No pobre	38.29
Pobre	5.99

nbi	%
sin NBI	43.69
con NBI	16.88

El derecho a la educación y los problemas de inclusión

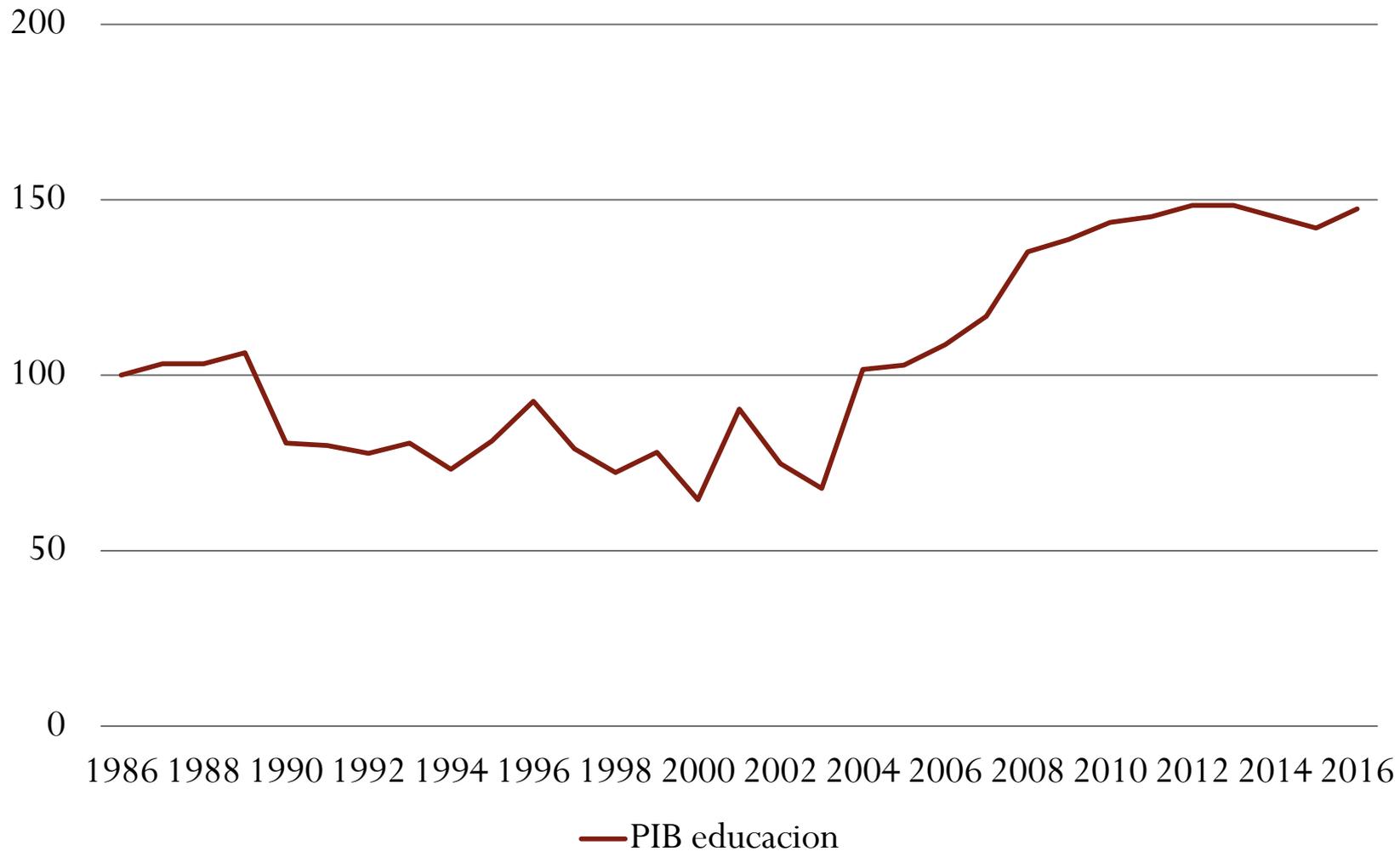
- ¿qué hacemos con el Garrote?



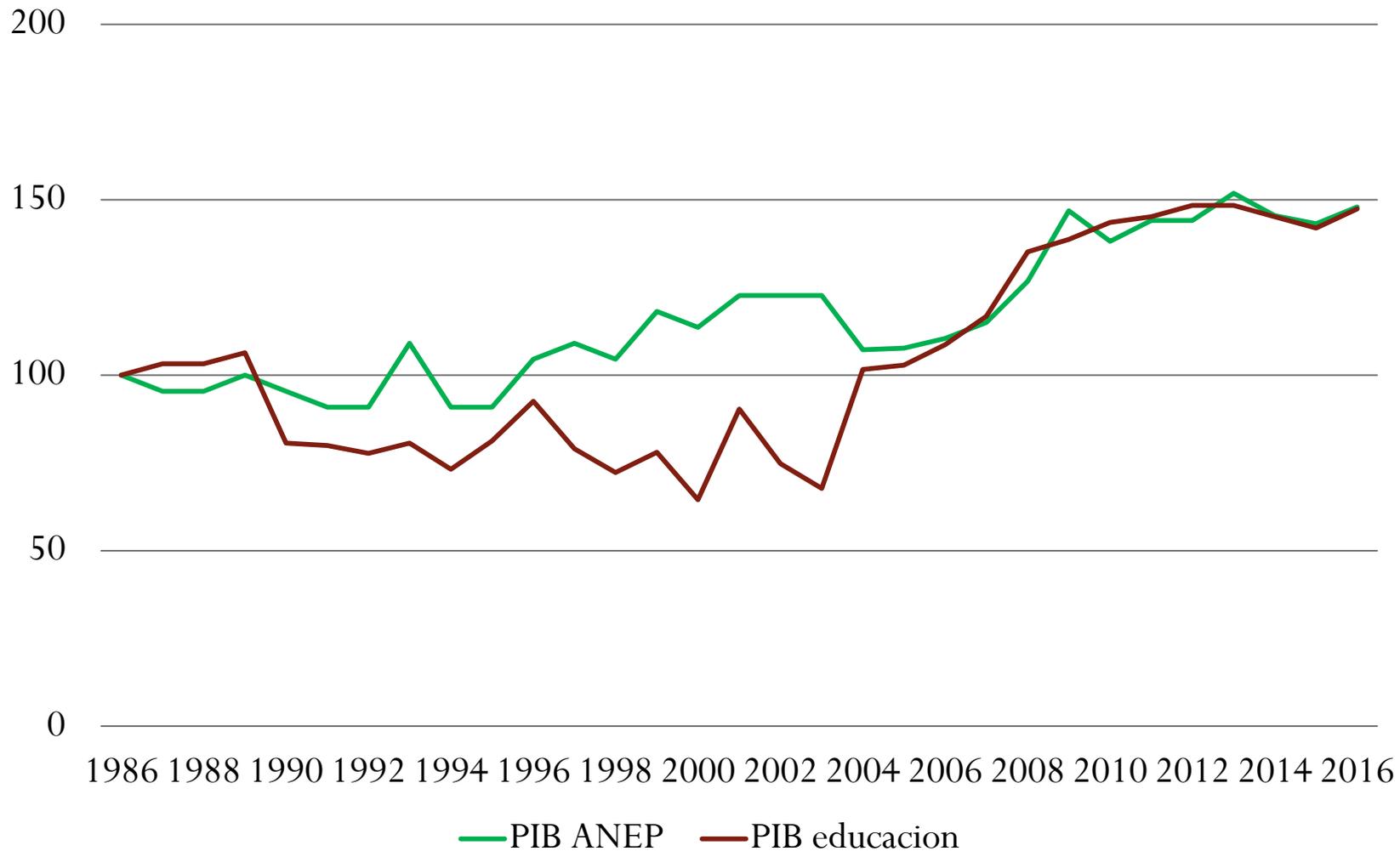
para cerrar...

SPOILER ALERT!

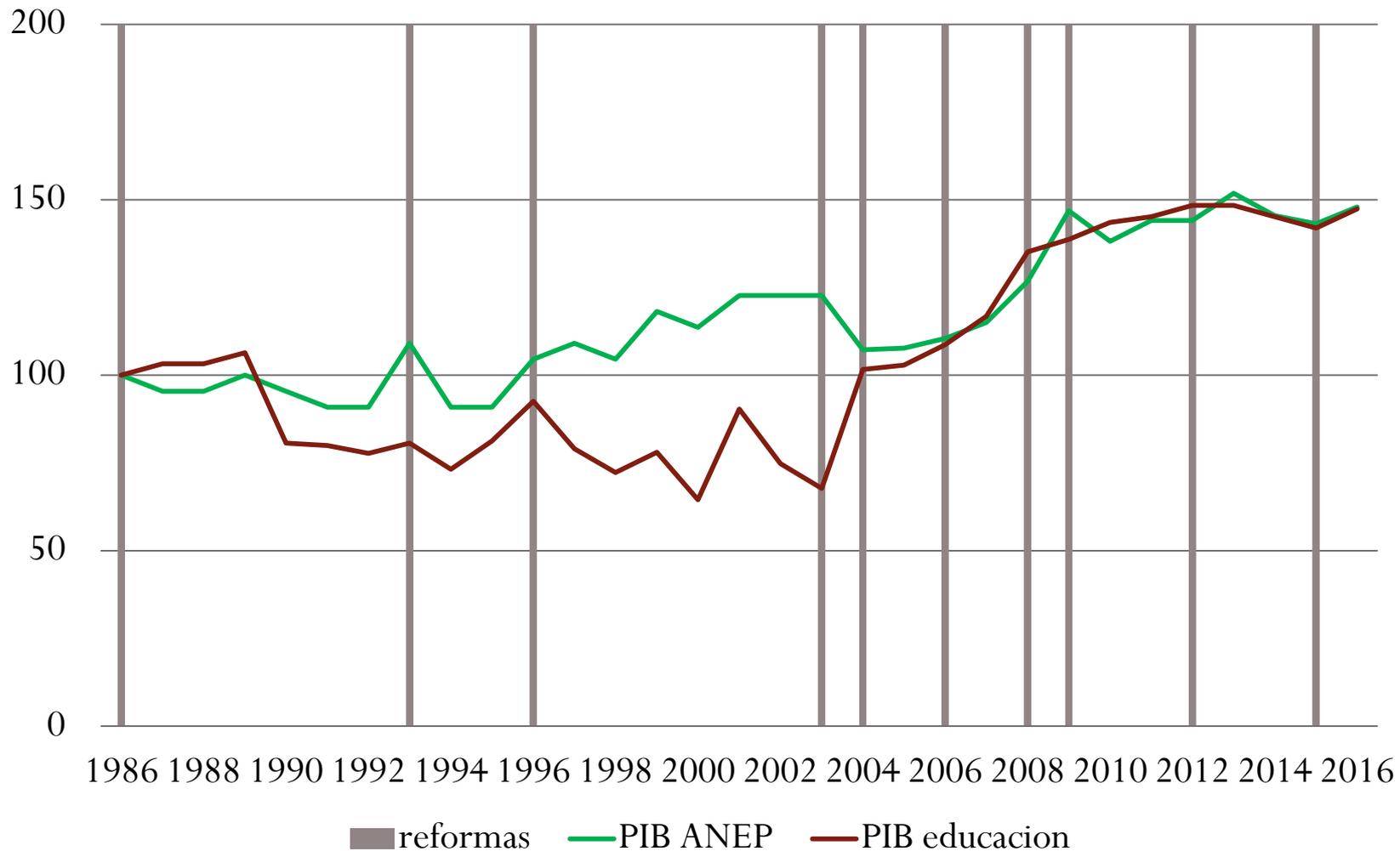
Esto es algo nuevo que no sabemos?



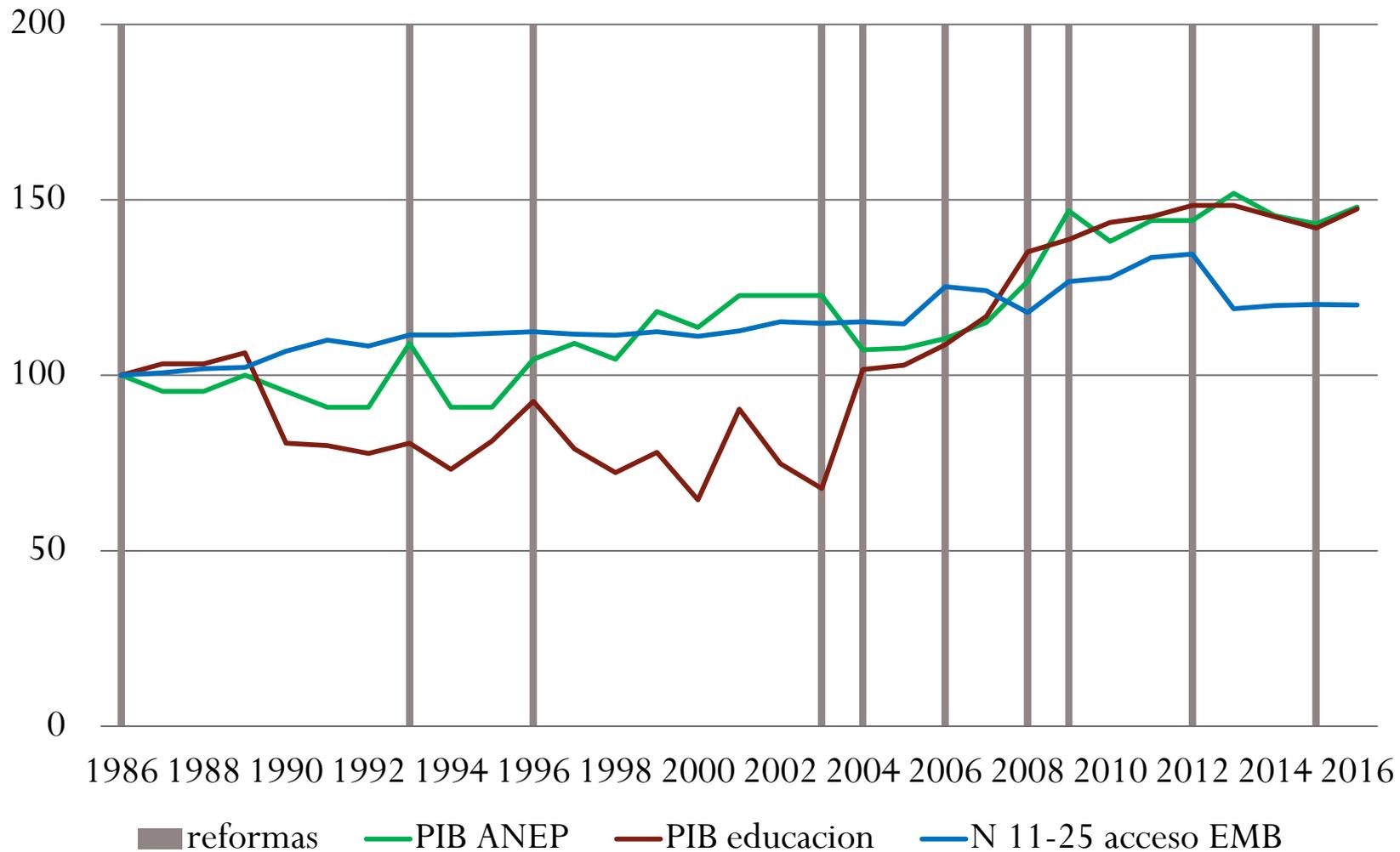
Esto es algo nuevo que no sabemos?



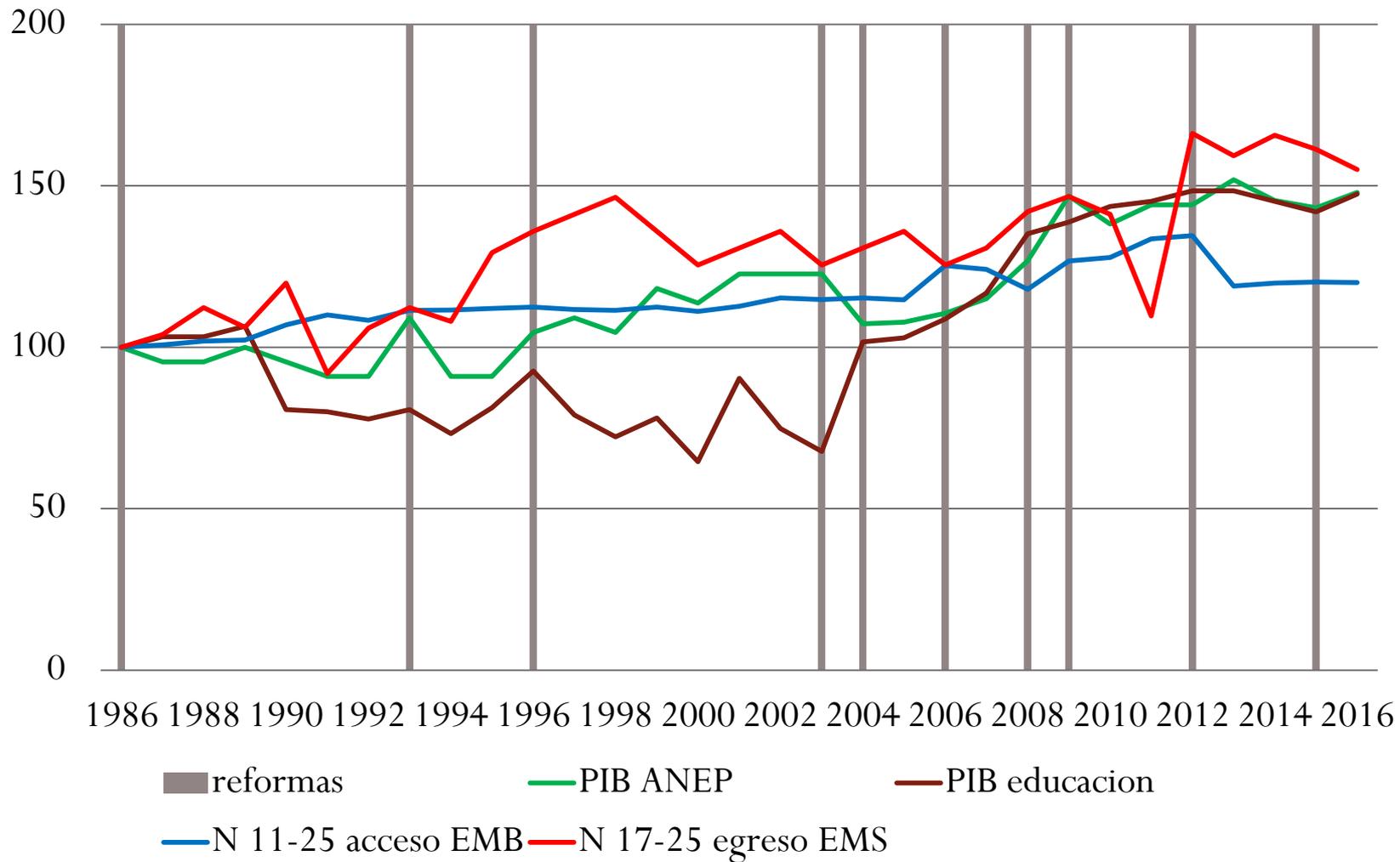
Esto es algo nuevo que no sabemos?



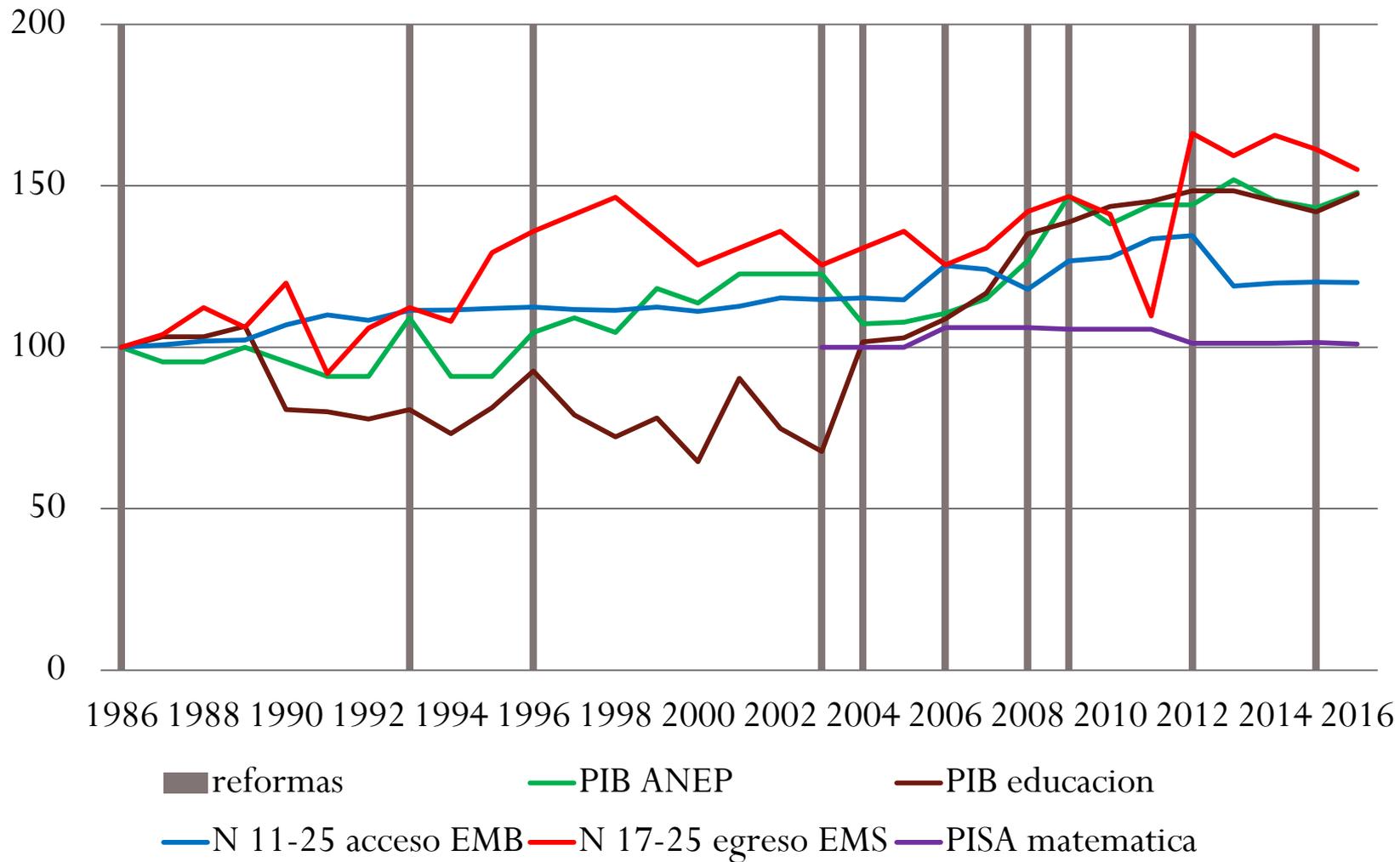
Esto es algo nuevo que no sabemos?



Esto es algo nuevo que no sabemos?



Esto es algo nuevo que no sabemos?



- El alumno, en todo su proceso educativo, es una continuidad que avanza desde la clase jardinera hasta el fin del liceo. Este proceso sin embargo, está hoy fraccionado como si fuera dos trozos de carretera unidos por un puente roto.
- Lo que prueba que «el liceo para todos» sigue siendo una generosa aspiración que todavía está muy lejos de concretarse en realidad.
- Es el niño en la peor época de su vida, el que debe resistir y superar los choques, las torsiones, las fracturas, que surgen de la diferenciación de instituciones, de personas, de planes, de fines y modos de vida, que le impone el pasaje de la escuela al liceo.
- En Enseñanza Secundaria no se creó un sistema educativo acorde con la nueva realidad. Los bajos niveles culturales de origen familiar de su nuevo alumnado, no fueron compensados con sistemas pedagógicos de dedicación total, personal especializada y equipamiento que se requerirían para compensar el déficit cultural de origen.
- La extraedad en que se encuentran los alumnos es elevada e impide la preparación de las futuras generaciones en tiempos cortos y a menor costo. Pero las causas del fenómeno provienen fundamentalmente de la enseñanza primaria, ya que las tasas de no promoción son relativamente normales, pero lo suficientemente elevadas como para provocar más extraedad en un sector localizable del alumnado.
- Los profesores titulados tienen una participación muy débil en el total de cargos de matemática y ciencias físico-químicas, y logran su mayor porcentaje en ciencias sociales y humanas.
- El análisis del rendimiento en Matemática por orientaciones es muy revelador aunque no sorprendente, si se tiene en cuenta la impresión generalizada entre los docentes y la opinión pública: en un extremo se ubican los estudiantes de Ingeniería, en el otro los de Derecho y, en el medio, los de Arquitectura, Economía, Agronomía-Medicina, en forma decreciente.

El alumno, en todo su proceso educativo, es una continuidad que avanza desde la clase jardinera hasta el fin del liceo. Este proceso sin embargo, está hoy fraccionado como si fuera dos trozos de carretera unidos por un puente roto.

Lo que prueba que «el liceo para todos» sigue siendo una generosa aspiración que todavía está muy lejos de concretarse en realidad.

Es el niño en la peor época de su vida, el que debe resistir y superar los choques, las torsiones, las fracturas, que surgen de la diferenciación de instituciones, de personas, de planes, de fines y modos de vida, que le impone el pasaje de la escuela al liceo.

En Enseñanza Secundaria no se creó un sistema educativo acorde con la nueva realidad. Los bajos niveles culturales de origen familiar de su nuevo alumnado, no fueron compensados con sistemas pedagógicos de dedicación total, personal especializada y equipamiento que se requirieron para compensar el déficit cultural de origen

La extraedad en que se encuentran los alumnos es elevada e impide la preparación de las futuras generaciones en tiempos cortos y a menor costo. Pero las causas del fenómeno provienen fundamentalmente de la enseñanza primaria, ya que las tasas de no promoción son relativamente normales, pero lo suficientemente elevadas como para provocar más extraedad en un sector localizable del alumnado.

Los profesores titulados tienen una participación muy débil en el total de cargos de matemática y ciencias físico-químicas, y logran su mayor porcentaje en ciencias sociales y humanas.

El análisis del rendimiento en Matemática por orientaciones es muy revelador aunque no sorprendente, si se tiene en cuenta la impresión general entre los docentes y la opinión pública: en un extremo se ubican los estudiantes de Ingeniería, en el otro los de Derecho y, en el medio, los de Arquitectura, Economía, Agronomía-Medicina, en forma decreciente.



pablo.menese@cut.edu.uy
rocio.zaballa@cut.edu.uy